

**INFORME QUE PRESENTA EL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN
A LA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE LAS ACTIVIDADES
DESARROLLADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011.**

1. Administración. Se atendió la solicitud de la Auditoría Superior del Estado para proporcionarles toda la documentación prevista en la ley de la materia acerca de la situación jurídica, orgánica, presupuestal y financiera del instituto. Se recibieron de la Dirección de Obras Públicas los proyectos convenidos en 2010 que también eran requeridos por la ASE en los inventarios del IMPLAN. Se adquirió parte del equipo de cómputo, una vez que se desahogaron los procedimientos de ley. Se recibió y pagó el estudio sobre elevaciones en Pozos y se entregó al C. Delegado. Está en proceso la adquisición del mobiliario autorizado para el nuevo personal. Como resultado de un proceso de licitación, se adquirió un vehículo nuevo para servicio del Instituto.
2. Cursos. Se asistió al Taller sobre Renovación del marco Normativo para construir ciudades amables y competitivas, celebrado en la ciudad de México los días 22 y 23 de septiembre; y al encuentro de Fortalecimiento de Ciudades frente al fenómeno Metropolitano, celebrado en Colima los días 26 y 27 de septiembre. Se convino con el FIDE el programa del seminario sobre energías sustentables para San Luis Potosí, que se realizará en Noviembre, en coordinación con el IMPLAN.
3. Junta de Gobierno. Se celebró la reunión trimestral de nuestra Junta de Gobierno el día 19, en la que se modificó el POA y el presupuesto 2011 y se analizaron los proyectos de conectividad vial, acordándose someter a priorización con las direcciones del Ayuntamiento y proceder a la preparación de los que resulten prioritarios.
4. Consejo Consultivo. Tuvo lugar la sesión mensual de septiembre, en la que se analizó y discutió el proyecto de plano de la zona metropolitana, acordando la información que debe contener para el público en general y la que se proporcionará sólo a las autoridades o agentes del desarrollo de la ciudad.
5. Eventos diversos. Visita al IMPLAN de León, Gto., a invitación del Regidor Bárcenas y el Presidente de nuestro consejo consultivo, para conocer su programa de ciclistas. Taller con el INEGI para conocer la nueva norma sobre nomenclatura de domicilios, ligada al proyecto solicitado por la Dirección de Catastro sobre homologación de calles. Reuniones de trabajo con la CONAGUA y la CEA para discutir el plan de manejo pluvial en Pozos y la preservación de arroyos y sus derechos de vía.

6. Dictámenes. Se elaboraron y entregaron 23 dictámenes de traza urbana para la Dirección de Desarrollo Urbano.
7. Mesa Colegiada. Se participó en todas las reuniones y se elaboró un dictamen de alineamiento para un nuevo fraccionamiento.
8. Cabildo. Se recibió a los CC Regidores de las Comisiones Unidas de Obras Públicas y la de Desarrollo Urbano, para una explicación detallada de las 4 propuestas enviadas por el IMPLAN a esas comisiones. Acordaron citar en segunda convocatoria para votarlos y elevar al Pleno de octubre los que se aprueben.
9. Movilidad. Se realizaron 2 reuniones de la Comisión de Movilidad y se complementaron y analizaron las propuestas del IMPLAN en esta materia, iniciando así la priorización acordada por la Junta de Gobierno. Se continuó con la revisión y actualización de las propuestas viales en Pozos, en la zona conurbada SLP-SGS al norte de la ciudad y en el ordenamiento de las zonas rurales.
10. Leyes de Catastro y Registro Público. Una vez autorizada la intervención del IMPLAN en estos proyectos, solicitada por la Dirección General de Catastro y Gestión Urbana, se tuvo una entrevista con el Secretario General de Gobierno del Estado en la que se armonizaron los criterios para elaborar una iniciativa de ley de catastro y registro, que sustituya a las leyes vigentes, así como otra iniciativa para la creación de un Instituto Registral y de Catastro del Estado, que sirvan de sustento jurídico a los procesos de modernización que emprende el Ayuntamiento.
11. Servidumbres de la CFE. Con el Superintendente de la CFE y su área Jurídica se analizaron los casos de las servidumbres de las líneas de alta tensión que han sido desocupadas, para valorar su aprovechamiento para vialidades en la zona norte, así como los proyectos de esa paraestatal para retirar o instalar nuevas líneas y su impacto en las vialidades.
12. Código Urbano. La revisión de este proyecto de iniciativa estuvo suspendida durante septiembre y no se convocó a reuniones durante el mes.
13. Instituto Municipal de Vivienda. A instancias de nuestro Consejo Consultivo, se elaboró un proyecto de decreto para crear el INMUVI de la Capital –y su reglamento-, similar al que el Municipio de Soledad ya envió al Congreso del Estado, así como un análisis de las acciones que puede realizar directamente el Ayuntamiento y las que requieren la existencia del UNMUVI. Se presentará a la Presidencia Municipal en el próximo acuerdo para valorar la conveniencia de seguir con este proyecto.

14. Proyecto Inmobiliario de IMMSA. Se recibió en el IMPLAN a la empresa, sus ejecutivos, asesores, al Director de la JEC y otros, para conocer su proyecto de desarrollo urbano en los terrenos que poseen alrededor de su planta de zinc, e informarles de las vialidades previstas en esa zona, a las que habría que alinearse, así como las vialidades interiores y periféricas que pudieran ser requeridas por el Ayuntamiento en el proceso de autorización del desarrollo.
15. Reglamento de Construcción. Se sostuvieron reuniones con la comisión respectiva del consejo; se solicitaron opiniones a funcionarios y colegios, se atienden las indicaciones de la Dirección de Desarrollo Urbano y se avanza en la redacción del borrador para presentarlo en primera instancia a esa dirección y al Jurídico del Ayuntamiento en el mes de noviembre y convenir las directrices para continuar con su elaboración.
16. Delegación de La Pila. Se concluyó el proyecto de mapa delegacional, con equipamiento y estadísticas básicas y se informó a la C. Delegada, quien dispondrá una revisión para formular observaciones y mejorar este producto.